

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Province, Portugal, and Extraordinary rates.

UN DEBATE INICIADO

EL NACIONALISMO EN EL CONGRESO

Discusión de teorías sofisticadas.

Por la brecha que había abierto en la Cámara el nacionalismo catalán, se coló ayer el nacionalismo vasco. Hasta hace algún tiempo, muy poco, no se podía hablar en el Congreso de nacionalismo, sin levantar tempestades de protesta.

El debate iniciado ayer y suspendido para continuar hoy, nos produce una doble y contradictoria impresión: nos satisface y nos apesadumbra. Complacémosnos en el Parlamento español—lo mismo de Castilla, que de Cataluña, que de Vasconia—puedan ser discutidas todas las ideas, contrastadas todas las aspiraciones, aun las incursas en el absurdo; nos ofende que en estos momentos históricos en que los pueblos viven aceleradamente, realizando en un día la evolución espiritual e ideológica que antaño reclamaba el espacio de un siglo, en España haya quien se obstine en vivir la vida hacia atrás, con fallos atávicos que nos transporten a los prodromos de la formación de la nacionalidad.

Queremos, en nuestros comentarios, prescindir de cuanto pueda ser motivo de escisión y de rencores. Hay en el nacionalismo vasco, principalmente en las teorías de sus adalides, exaltaciones particularistas que se alimentan de agravios para las demás regiones. Al hablar de la raza, del idioma y de la personalidad vasca, los nacionalistas procuran despertar en las masas sobre las cuales actúan, sentimientos de superioridad, con menosprecio de las demás provincias integrantes de la nacionalidad española. Pero quédense todas esas desviaciones ingratas como arsenal de lo que tienen a su cargo la función proselitista, y veamos serenamente la equivocada aspiración ulterior del nacionalismo vasco. Como doctrina—decía muy oportunamente ayer el Sr. Pradera—, el nacionalismo es sofisticado; como aspiración, es contrario a la unidad de la Patria. Es sofisticado, en cuanto los fundamentos científicos en que dice apoyarse, no resisten el más ligero análisis; es nocivo a la unidad nacional, porque no busca la exaltación de la Patria, mediante la exaltación de las regiones ó provincias que la componen, sino la exaltación de una región con detrimento de la nacionalidad común ó al margen de ella.

Cuanto signifique vigorización de los órganos que, mediante el secular proceso evolutivo de integración, han formado la nacionalidad, es plausible. Hablar de descentralización, de autonomía provincial y municipal, es procurar la grandeza del todo orgánico, como resultante del engrandecimiento de los organismos inferiores. Aun aceptada esa delimitación arbitraria, a la que se ha dado el nombre de región, sería posible elegir la autonomía regional como medio de impulsar el engrandecimiento de la nación, una ó indivisible. Pero es ya inaceptable la subdivisión del Estado español en múltiples Estados, violentando, no las sanciones históricas, pero hasta las leyes biológicas. Y es una acción suicida, a la que hay que oponerse por todos los medios, que esos subestados no se apetezcan como resultado de un progreso político, sino retrogradando a las primitivas organizaciones, sobre las cuales se plasmó la nacionalidad española. De aquéllas no queda más que el recuerdo romántico, y sobre románticos no se organizan las sociedades modernas. Y esto es, sin embargo, lo que quiere el nacionalismo vasco, para el cual la Historia se detuvo primero en la centuria decimosexta y después en 1838, y no ha existido posteriormente ningún progreso político, jurídico y económico, que obligue a los que constituyen un Estado. No hablemos del sentimiento patriótico, demostrado a través de la Historia de España por todas las regiones, y que es el nexo espiritual, y, por tanto, el más fuerte de la nacionalidad.

El nacionalismo vasco, como doctrina y como aspiración, es un arcaísmo. En estos momentos en que todo evoluciona, con febrilidad que asemeja la evolución a la revolución, no es siquiera lícito resucitar problemas que resolvieron los pueblos en un pasado ya remoto. Mucho menos resulta equitativo que se hable de pueblos oprimidos y, al hacerlo, sea en nombre de las provincias vascas ó de las provincias catalanas. En este último hasta puede haber algo de ironía. El doctorario de Arana Geñri, en el que se inspira los nacionalistas vascos, es muy estricto para que puedan desenvolverse holgadamente las

regiones, á tono con el grado de progreso político, económico y social alcanzado por los pueblos. Para Vasconia sería la mayor desdicha que aquel doctrinario llegase á regular la vida de las provincias vascas; sus «hermanos», los vascos franceses, no padecen esos insanos delirios. En cambio, la descentralización y la autonomía para los Municipios, las provincias é incluso las regiones, dentro de la intangible é indiscutida unidad de la Patria, vigorizaría las ramas al mismo tiempo que se robustecía el tronco de la nacionalidad. Y esta aspiración ninguna región española deja de compartirla.

POR TELEGRAMA

Zozobra una lancha, ahogándose dos hombres

Terrorífica incendio en una Iglesia. PAMPLONA 17 (7.35 m.) En San Vicente, en el río Urubi, ha zozobrado una barca en la que tres vecinos se dedicaban á la extracción de maderas, perdiendo ahogados los llamados Antonio Leyún y Fermín Goñy.

POR TELEGRAMA

LA POLITICA Y LA GUERRA

¿De quién es la carta?

BERNA 17 (8 m.) Los periódicos publican la siguiente Nota oficiosa: «Los actos de M. Clemenceau no alteran en nada la verdad de las declaraciones oficiales del Real é Imperial Ministerio de Negocios Extranjeros. El Príncipe Sixto de Borbón, cuyo carácter reconocido cerca de Su Majestad Real é Imperial excluye toda falsedad, puede ser inculcado tan poco como cualquiera otra personalidad. No pudiendo ponerse en claro por el Ministerio de Negocios Extranjeros la procedencia de la falsa carta, se declara por la presente terminada la cuestión.»—Liprech.

Buscando un caniller.

LONDRES 17 (8 m.) Dicen de Berna que el Emperador Carlos llegó ayer á Budapest, condecorando con el jefe de Estado Mayor von Artz, el presidente Seidler, Weckerle, Windischgrätz y conde de Tisza.

CATASTROFE MARITIMA

Un barco que explota

SE HUNDE Y MUEREN SUS TRIPULANTES

SAN SEBASTIÁN 17. A ocho millas del puerto, entre Orio y Quezaria, ha explotado la caldera del barco pesquero Nuestra Señora del Carmen, ocasionando el hundimiento de la nave. El barco siniestrado pertenecía á esta matrícula, y es propiedad de los Sres. Lambier y Ortiz, y del patrón que lo mandaba. Otra versión de la catástrofe asegura que ésta se debe al choque del Nuestra Señora del Carmen con una mina arrojada por estas costas por el temporal del domingo.

Al saberse el suceso.

Al muelle acudieron el gobernador civil, el alcalde, el comandante de Marina y numeroso público para presenciar la llegada de los cadáveres.

Las víctimas. Buscando á los que faltan.

Las víctimas de la catástrofe, son: Acisclo Ortiz, patrón; Ramón Chapariego, fogonero; y Vizcaro Icazategui é Higinio Alvarez, tripulantes.

BARBARO ATENTADO

UN JOVEN HIERE A SUS PADRES

HUNCA 17 (3.15 m.) En el pueblo de Arén, de esta provincia, vivía con sus padres un joven de veintidós años de edad llamado Martín Onella.

Luego escapa, pero es detenido.

HUNCA 17 (3.15 m.) En el pueblo de Arén, de esta provincia, vivía con sus padres un joven de veintidós años de edad llamado Martín Onella.

Automovil que vuelca

Varios heridos

SEVILLA 17 (8 m.) Para asistir al concurso de tiro de pichón que se celebró en Jerez se dirigieron en un automóvil los deportistas D. Clemente y D. Francisco del Camino y D. Eduardo, hijo de D. Francisco. Parece ser que por exceso de velocidad voló el coche cerca de los Pañales, y todos los viajeros, incluso el chauffeur, resultaron heridos.

EL MERCADO DE METALES EN 1917

La plata y el plomo en Cartagena

Nuestro comercio siderúrgico y sus manufacturas.

Las disposiciones dictadas en el curso del año anterior por los diversos Gobiernos, ya prohibiendo en absoluto la exportación ó condicionándola extraordinariamente, ya fijando precios á los distintos metales y manufacturas ordinarias y especiales de los mismos, han venido produciendo en los mercados toda suerte de perturbaciones, no registradas hasta ahora.

De ello vamos á ocuparnos hoy todo lo más detenidamente que nos sea posible, recogiendo, además, algunos interesantes datos acerca de la producción característica de aquellos países europeos y extranjeros más significados en orden á la minería y metalurgia.

Consiguéramos, en primer término, que el rendimiento del Transvaal (oro) ha sido inferior en más de un millón de libras esterlinas al registrado en 1916, correspondiendo la valoración máxima del año á Marzo, y la mínima á Febrero. La producción total se cifra en 38.343.921 libras esterlinas. La del Oeste africano también se presenta en baja, pues pasa de 389.068 á 368.168 onzas, valoradas, respectivamente, en 1.615.306 y 1.529.977 libras esterlinas, y, por último, la de los Estados Unidos ha sido de 4.685.589 onzas de fino, cuyo valor se eleva á 84.456.600 dólares, contra 90.590.300 dólares de 1916.

La característica del mercado de la plata ha consistido en los más amplios movimientos de precios determinados por excepcionales demandas. Debido á ello hubo necesidad de adoptar por los Gobiernos interesados el régimen de tasa y diversas medidas tendentes á una relativa estabilidad de los cursos del metal, y también vigilar el destino de las compras del mismo.

Los precios extremos y medios de los dos últimos años se establecen como sigue:

Table showing metal prices for 1917 and 1916, including maximum, minimum, difference, and medium prices for silver and gold.

Después de cotizarse durante algunos días á 55 (el 21 de Septiembre, curso más alto registrado en la plaza de Londres desde 1890), el mercado cedió en virtud de una parte, de las medidas gubernamentales aludidas, y, de otra, de la suspensión temporal de compras para la acuñación. En Octubre bajó el precio hasta 43 1/2, reaccionando poco á poco, para cerrar á 45 1/2.

Por lo que respecta á nuestra plaza de Cartagena, el precio medio de 1917 ha sido el de 12,25 reales la onza, superior á todos los cotizados en el decenio, conforme el detalle que sigue:

Table showing Cartagena metal prices from 1908 to 1917, including maximum, minimum, difference, and medium prices.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO EN EL PUERTO DE SANTANDER

Un desprendimiento en Puento la Reina y no acepta auxilio

SANTANDER 17 (8.15 m.) De madrugada, el guardián de la máquina del Norte, José Benito, percibió un ruido extraño, que procedía del mar.

CUATRO OBREROS MUERTOS Y TRES HERIDOS

PAMPLONA 17 (8 m.) Cerca de la villa Puento la Reina, y en una propiedad de la Diputación provincial, de la que se extrae grava para las carreteras provinciales, ocurrió ayer tarde un importante desprendimiento de tierras á causa de las lluvias, quedando sepultados siete de los 16 obreros que trabajaban.

En los primeros momentos el salvamento de los sepultados se hizo muy difícil. La impresión que sufrieron sus compañeros fue tremenda, que hasta pasada cerca de media hora no pudieron realizar trabajo ninguno que los liberase de la prisión de las tierras.

Restablecida la serenidad en el ánimo de los trabajadores, pudieron éstos dedicarse á socorrer á sus infortunados compañeros, logrando salvar á unos cuantos.

Cuatro de los trabajadores, resultaron muertos y gravemente heridos los tres restantes. Como la noticia se recibió en la Diputación cuando se hallaba reunida, se levantó la sesión inmediatamente y en señal de duelo.

Para el sitio de la catástrofe salieron en automóvil el presidente, el secretario y el director provincial de Caminos, Sr. Echevarría, que visitaron á los heridos y socorrieron á las familias de las víctimas.

El jueves se celebrarán funerales costeados por la Corporación. Anoche ha sido viaticado uno de los heridos.—Martínez.

CHOQUE DE TRENES

Un hombre mata á su mujer y al supuesto amante de ésta

Luego huye al monte.

OVIEDO 17 (8 m.) Un tren de viajeros de la línea Vasca, que procedía de Ujo, chocó con una máquina que hacía maniobras en el apartadero de las minas de Rioja, resultando heridos un inspector de la Compañía y varios viajeros. La línea está interceptada.

En el pueblo de Sobrado, Maximino García sospechaba que su esposa Herminia le engañaba con Rufino Noriega. En un momento de celos cogió la escopeta, mató á su mujer y después, en la calle, encontró á Rufino, á quien mató de otro tiro.

Luego de cometer ambos crímenes se alejó hacia los montes perseguido por la Guardia civil.—Villanueva.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

Varios heridos

SEVILLA 17 (8 m.) Para asistir al concurso de tiro de pichón que se celebró en Jerez se dirigieron en un automóvil los deportistas D. Clemente y D. Francisco del Camino y D. Eduardo, hijo de D. Francisco. Parece ser que por exceso de velocidad voló el coche cerca de los Pañales, y todos los viajeros, incluso el chauffeur, resultaron heridos.

Don Antonio Pickman, que regresaba con unos amigos de un tentado, recibió á los heridos y los trajo á Sevilla, donde se encuentran en estado relativamente satisfactorio.—Serrano.

GLOSAS DE ACTUALIDAD

LA SANTA SEDE Y LA GUERRA

Los equívocos. El "non possumus"

Como ha sido traído y llevado el nombre de Dios para usos de la guerra, ha sido traído y llevado también la Santa Sede. Han sido aquilatados y estrujados sus palabras; han sido espadas y fiscalizadas sus obras; han sido buceadas y adivinadas sus intenciones.

La Santa Sede ha guardado la conducta impuesta por las circunstancias. Su aspiración fija y constante ha sido la Paz, antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra. Su Paz es efecto del mandato no matar, no hurtar, no codiciar, no dañar... Amos unos á otros, aun en las discordias y pleitos.

Y esto hizo la Santa Sede. Los Estados políticos nunca apremiados á intervenir. Los apremios con que le han sitiado son graves. El venerable Emperador de Austria, brazo secular de la Santa Sede y su principal baluarte en la vida política internacional, solicitó del Papa anterior la bendición pontificia para sus Ejércitos lanzados á la guerra.

El conflicto creado al Pontífice fué tal, que triunfó del pesar. El requerimiento imperial implicaba largas promesas de futuras recompensas, de pago de servicios pasados, de apoyo en la tempestad presente, de amenazas naturales en lo porvenir. Era la invocación de una especie de alianza pactada por los tiempos y surgida de la Historia, según la cual el Rey de los romanos y el Sumo Pontífice estaban coligados para la defensiva y ofensiva.

Aquel requerimiento, además de ser invocación de esa alianza tácita, contenía otras excitaciones tentadoras. Recientes eran las amarguras sufridas por el Papa en Francia; famoso era el adjetivo de «nación atea» con que la República era aclamada por los elementos anticatólicos del universo. Era sabido que ese ateísmo provenía del carácter republicano del Estado, y que el imperialismo central, en llegando el caso, favorecería el restablecimiento del trono en Francia, y con él la expulsión de las esferas oficiales de todo germen anticatólico.

Un mismo interés político común incitaba al Pontífice á proclamarse aliado del Emperador. Si el imperialismo resultaba ser católico y solicitaba el bautismo eclesiástico para acorrer á la guerra, por su parte el catolicismo resultaba ser circunstancialmente imperialista y antirepublicano en Francia.

Además de estas influencias externas y ambientes, dentro del mismo seno de la Iglesia, del Sacro Colegio y del Vaticano, actuaban por impulso natural las presiones y excitaciones de los respectivos Cardenales, Prelados y Ordenes religiosos, cuyo peso sobre la persona del Pontífice no hay razón de ocultar. El clero regular en general, y en particular la Compañía de Jesús, trémulo al hechizo de la guerra, encontrábase, por así decirlo, puestos ellos mismos en litigio. Francia representaba el exterminio del clero regular, su ostracismo de la República y el quebranto de su influencia en el mundo. Habían sido confiscados los bienes, proscritas las comunidades y expulsados sus individuos. Como Francia representaba su exterminio, Austria representaba su ensalzamiento. La Corte imperial pasa de la sala del Trono al templo. Distribuye el tiempo entre la política y el resto. La conciencia de los soberanos y de sus ministros es revisada y corregida por el confesor. En el templo se meditan las leyes humanas y en el estrado imperial se defienden los fueros divinos. El jesuita, tratado en Francia como ángel precioso, en Austria es venerado como arcángel del reino.

A la vez, para nadie es un misterio la preponderancia de la Compañía de Jesús en la Curia Romana. Merecida ó inmerecida, la neficiosa ó nefasta—no es nuestro caso examinarlo ni menos juzgarlo: los amigos dirán blanco á lo que los otros llamarán negro—, benéfica ó maléfica, esa preponderancia es innegable. Duélese de ella las demás Ordenes religiosas, no pocos Prelados y todo el clero secular, que no es devoto de la Compañía, todos los cuales se creen lastimados y postergados, por esta causa.

Si los adversarios se duelen, celóbralo á su modo los devotos de la Compañía, que la consideran, no ya como la Milicia del Catolicismo—y guardias de Corps del Papa para la defensa de la autoridad pontificia y del fuero de la Iglesia, sino que la suponen cual si dijéramos una cierta super-iglesia, ó como dicen los Padres, una singular religión que viene á ser la flor y nata de la religión católica y la crema del catolicismo, que impide al Papa y á la autoridad eclesiástica separarse de las normas que les traza la Compañía.

Por otra parte, la Compañía de Jesús es la Orden religiosa más ducha, más apasionada y más hábil en los manejos políticos; la que mejor observa, estudia y conoce las manipulaciones curiales, las debilidades, inclinaciones, gustos y flacos de jefes y empleados; la que mejor sabe insinuar y prender á cada uno en su red. No es injuria esta observación, antes bien la Compañía imyoca con orgullo esta fama lograda entre amigos y adversarios.

Con sólo exponer los hechos, compréndese que ante el pavoroso conflicto de la guerra, la Compañía no podía permanecer indiferente ni había de embohecer su privanza en la Curia Romana.

En cuál sentido de los dos bandos? Infantil es la pregunta. ¿Le interesa á la Compañía ser tratada como en Austria, ó verse tratada como en Francia? Debe inclinarse del lado de Dios—según ella dice—, que la enaltece y exalta sobre el trono de los reyes; ó del lado del diablo, que dice ser su único enemigo? ¿Podía declarar, francófila, firmando su propia sentencia? ¿Podía dejar de verter todas sus simpatías en el imperialismo que la absuelve y consagra? ¿Puede así, huelga todo cálculo. La Compañía había de ser austríaca y hablar de manifiesto.

LA MUERTE DE BOLO

Los telegramas de París no dejan lugar á dudas. Esta mañana, y en los sangrientos focos del castillo de Vincennes, donde tantos espías han pagado el tributo de sus vidas miserables, debe haber sido fusilado el ex caudillo de Valencia.

Bolo, espíritu aventurero, que ha tenido la desgracia de retrasarse tres siglos en nacer, estuvo en España varias veces: la primera de ellas en situación bastante penosa. En misión de otra aventura francesa de su calaña, vivió en Valencia, donde poseó un castañedo, con la esperanza de que le permitieran explotar el juicio. Si se lo permitieron ó no, lo ignoramos; pero no debió andar muy bien el negocio cuando, de la noche á la mañana, Bolo desapareció de Valencia, dejando á su acompañante en el castaño, con una cantidad deudas que pagar.

La segunda vez que Bolo vino á España llegó con mejor pie. Un diputado liberal á quien fué presentado como un hombre que había descrito la personalidad de Bolo y los planes que éste trajo á España: planes de alta política, á la cual no eran ajenos significados personajes de París, incluso ministros. Esto prueba que Bolo Pachá tuvo en cierta época la completa confianza del Gobierno francés. De cómo usó y abusó de ella esa idea su proceso y su infamante ejecución en el sombrío bosque de Vincennes.

Cuando un historiador curioso escriba las vidas miserables de estos hombres nacidos para la intriga y la aventura, la biografía de Bolo Pachá será una de las más interesantes. ¿Dónde era Bolo? Todavía no se ha podido poner en claro; pero en temperamento y su vida tenebrosa y fantástica le asignan un origen levantino. Un origen levantino, que lo mismo pudo estar en la costa brava de Cataluña que en las islas orientales (Córcega sobre todo), que en el golfo donde se mira el Vesubio, que en los intrincados laberintos del Egeo, ó que en la orilla oriental de las antiguas hazas fabulosas. Caibán, como napoleónico, alabista, griego ó friego, Bolo Pachá, que antes de engañar á los franceses había engañado ya á los turcos, obteniendo el rimbombante título con que gustaba de acompañar su nombre, procedía de la misma cepa que dió tantos y tan variados rotundos, mezcla de bravura y crueldad, de nobleza y bandadaje, de hércules y de granujas, como pululan en la historia del lago greco-latino. Fue, pues, pariente de los arzonantes, de los fenicios, de los cartagineses, de los almogavares y de los piratas turcos y berberiscos. León, Dóna, Amilcar, Baco de Flor y Haradín el de las barbas rojas, lo hubieran tomado á su servicio sin escrupulo de ningún género. La época no es propicia para semejantes caracteres. La última vez que Bolo pudo haber nacido fué en 1618, cuando las aventuras de América ó las hazas de los piratas embriaban la Historia de los reyes tan fabulosas como las de los héroes helénicos. Bolo, que hubiera hecho palidecer de envidia al Infortunado de Odo, habría sido capitán, lo que no pudo lograr. Ahora tenía que contentarse con ser millonario y jugador de fortuna. Pero como el juego es la cosa más quebradiza que existe sobre la tierra, Bolo ha perdido su última partida, que era la de la muerte.

Dios le haya perdonado, ya que los hombres se han negado á hacerlo.

LA GUERRA EN EL MAR

BUQUES ALEMANES HUNDIDOS

LONDRES 17 (8 m.) El Almirantazgo comunica que estando la flota británica barriendo de minas el Categat fueron cañoneados y hundidos los dragaminas alemanes, cuyas tripulaciones fueron salvadas por los buques británicos. Los ingleses no tuvieron bajas.

Un telegrama de Guttenburg dice que los dragaminas fueron hundidos en la entrada Norte del Sund, ante Kaullen.—Vega.

TORPEDAMENTO DEL "LUISA"

BARCELONA 17 (8 m.) La Casa naviera Hijos de José Tayá recibió un telegrama de su agente en Liverpool anunciándole que el día 12 del corriente, á la una de la madrugada, fué torpedeado por un submarino alemán el vapor "Luís", á la entrada del Canal de San Jorge, á la altura de Penzance.

El "Luís" estaba en el puerto hacia proximamente un mes, dispuesto á zarpar para los Estados Unidos, cuando fué requerido por el Comité del Tráfico marítimo español para ir á Inglaterra con fruta, y regresar con cargamento de carbón.

El armador opuso resistencia á mandarlo á Inglaterra, pero ante la amenaza de embargo accedió á las disposiciones del Gobierno. A consecuencia del torpedeo murieron tres tripulantes: el ayudante de máquinas y dos fogoneros de los tres españoles, como el resto de la tripulación. Se ignoran hasta ahora más detalles.

El "Luís" desplazaba 6.000 toneladas de carga y fué construido en Glasgow. La Casa Hijos de José Tayá lo adquirió en el mes de Enero á la Casa Sota y Aznar, que eran sus propietarios entonces; el barco se llamó "Askany-Mendi".

En el edificio de la Casa naviera y en los buques de la misma surtos en este puerto oído ayer tarde la bandera á media asta, en señal de luto por las víctimas del torpedeo.

LOS GRANDES PROCESOS

Ejecución de Bolo Pachá

PARÍS 17 (8 m.) El capitán Beuchardon permaneció ayer hasta las siete de la tarde en la prisión de la Santé, donde escuchó las declaraciones de Caillaux en descargo de las imputaciones de Bolo.

Se celebró un cargo entre el ex presidente del Consejo y el rey, que en tres meses ha envejecido de un modo extraordinario, y cuyos cabellos han canecido.

Fué muy emocionante el cargo. Ayer tarde ha sido dada por terminada la actuación judicial suplementaria realizada con motivo de las declaraciones prestadas últimamente por Bolo. El procesado será ejecutado hoy en Vincennes.—Delavigne.

arlo haciendo sentir su privanza romana en este sentido.

De que el Imperalismo central desde hace años viene trabajando la política religiosa y sobre todo, la eclesiástica y de la Compañía, entre mil pruebas, bastarán dos, que son resolutivas. En la elección de Pío X fue expulsado de la tibia el Cardenal Rampolla por ser trinitario, a causa del veto expreso del Imperio de Austria. El Imperalismo llevó, pues, batalla en el Concilio, y la ganó además.

Lo propio ha ocurrido con la elección de generales de la Compañía. Italianos, franceses, españoles y belgas parecen eliminados de la candidatura; y bien que el Concilio de la Compañía se recata mejor a las miradas del público, no ha dejado de traducirse y de correr el rumor de estar indicado ya el cisma germano-alemán entre los Padres, con protesta de aquellos que profesaron en la Compañía no para ser soldados del Kaiser o del Emperador, sino del único Capitán: Cristo. Ese fué el asedio puesto al Papa en virtud del requerimiento del Emperador de Austria.

Algo enormemente trágico debió ocurrir en aquellas esferas. El Sumo Pontífice y el General de la Compañía (el Papa blanco) y el Papa negro, según dicen los impresos, debieron de tratar de la actitud de la Iglesia ante el deseo imperial. El tiempo descubrirá el misterio enigma.

Ante el mundo profano y ante el mundo católico, el desenlace de aquella tragedia in visible fué traducido en una fórmula concisa y sagrada. El non possumus de Pío IX. El Papa no dió la exclusiva de su bendición al Emperador. ¡Non possumus!

Ese «imposible» tiene elocuencia singular. En la Historia brillará como nebulosa incandescente en el tenebroso cielo de la noche de guerra.

Es algo semejante al *Vade retro, Satana*, de Cristo al Tentador.

Es algo culminante en la Historia política de la Iglesia y en la Política religiosa del Imperalismo.

El César tiene su alma especial. Sus sentimientos son ceciosos y olímpicos. En el sendero del imperio llega a otorgar privanzas y a hacerse siervo del favorito. En el sendero del resentimiento, toda desilusión sirve de funda a un propósito de venganza.

El Pontífice, en ese trance, venía a ser el órgano expresivo de la voluntad y conciencia de la Iglesia; y ésta, mano a mano con el Imperio en la secreta alcaoba de la diplomacia, asenésase a la doncella incontinentada y cautiva, inducida a entregar el néctar de su tesoro al omnipotente y soberbio alcaide yector.

«Imposible!»—respondió.

«Imposible!» Y tratábase del supremo trance de la guerra; de la ilusión imperialista de cuarenta años de cortejo y de obsequios realizados con el propósito y objeto de recabar esta bendición que había de servir de espoleta de las almas de los soldados centrales, y de freno pavoroso para los contrarios. La bendición pontificia, que habría colocado a los soldados católicos en la creencia de estar el cielo esperando a los defensores del Imperalismo y de estar el infierno amenazando a sus adversarios. La bendición para los unos, que implicaba la excomunión de los otros. «Imposible!»

Este imposible, que pendía del simple «chágase» de la Iglesia, sobre el desencanto fado al imperalismo y a todos sus agentes romanos, vino a notificar a la ilustrada conciencia de los fieles la falsedad del supuesto carácter religioso de la guerra y de la presión moralizadora y evangelizadora que a porfía predicaron los germanofilos. Viene a ser el repudio religioso de la guerra y su condenación implícita.

«Imposible» fué al Papa bendecir la guerra, y bautizar de católica la guerra. Negar la comunión equivale a la excomunión. La guerra es, pues, un hecho eclesiástico, al margen del catolicismo y fuera de él. Es el huracán del mundo y el desencadenamiento de las humanas pasiones.

La tentación fué suprema y aterradora. Ambos pontífices, el Vicario de Cristo y el de Jesús, el Jefe de la Iglesia y el General de la Compañía, requeridos a rendir la voluntad de la Iglesia a la lujuria incendiaria de la guerra por el terrible poder del Imperalismo, murieron del espanto.

Esa muerte no ha sido estudiada y pasa inadvertida al mundo. Sin embargo, si ambos personajes son realmente representantes de las dos instituciones, Iglesia y Compañía; si son positivamente las cabezas donde se sienten los dolores y angustias de todos los miembros; si son ellos, y sólo ellos, el cerebro pensante y la conciencia determinante del ánimo general del catolicismo, en esa muerte puede verse el reflejo del sentimiento puro y recto de aquella doncella, antes descrita, que ante la seducción prefirió como última palabra de su voluntad el «imposible», y a renglón seguido entregóse a la muerte, provocada por el terror de las vanderas y por el rumor de haber sido traída a la afrentosa proposición. ¡Non possumus fué la única palabra del Pontífice al surgir la guerra.

Con esta voluntad última y sacramental del Sumo Sacerdote, comparen sus campañas fué furioso azuzamiento, de nefando regodeo y de vanos regocijos, los periódicos que se dicen católicos. Para ellos la guerra no es un imposible; ellos pueden bendecirla, cantarla y divinizarla. Para ellos no es el huracán de fatal impetu irresistible, sino aliento de su corazón y propósito de su voluntad.

«¿Quién es aquí el católico, el cristiano y el virtuoso? El Papa con su horripalanda abstención, ó esos energúmenos atizadores del incendio? El Papa envainó la espada del anatema; ellos blanden furiosos la espada de sus lenguas y de sus odios.

MANUEL HORCAJADA  
Presbítero.

DE LA PANTALLA AL FRENTE  
CHARLOT, SOLDADO

LONDRES 17 (8 m.) Un telegrama de los Angeles anuncia que Carlos Chaplin, conocido por *Charlot*, ha renunciado al derecho que le confiere su nacionalidad británica para servir en el Ejército americano.

Charlot se incorporará a filas el próximo Julio.—Vega.

DEL CARTEL DE ANOCHE

BARRIBEL. «Sangre virgen».

Los Sres. Calero y Rubiales han escrito un drama con el título *Sangre virgen*, al que ha dado el aspecto lírico el maestro Monterde. Anoché presentaron la obra a la sanción del público, que se congregó en el teatro de la calle de la Primavera, el cual la acogió con todos los honores del éxito, llamando repetidas veces a escena a los autores del libro y de la partitura.

La señora Santoucha desempeña su papel de las mil maravillas, así como también el Sr. Rosell, que estuvo graciosísimo. Muy discretos todos los demás intérpretes.—Pérez-Solís.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Pronto se van a cumplir los cuatro años de guerra que vienen sufriendo todas las naciones del mundo, aun las neutrales, y durante los cuales Alemania va recorriendo triunfalmente su camino triunfal, sin que aún pueda ni remotamente triunfar cuando llegará donde pensó llegar con la velocidad de relámpago, saltando felinamente, después de cuarenta años de preparación, sobre la casi indefensa Entente. Si los alemanes avanzan, cántase victoria; si los alemanes retroceden, victoria también, que los repliegues estratégicos suponen muchas veces más una gran derrota infligida al enemigo. Y mientras se ha agotado todo el laurel con que coronar a los victoriosos soldados del Kaiser y de sus aliados y ya no tienen campanas que echar a vuelo al alcanzar las aceras victorias, los Ejércitos derrotados aún resisten, aún se yerguen formidables y amenazadores delante del vencedor, disputándole el triunfo definitivo; sufriendo nuevas derrotas, pero tenaces en proseguir, sin darse por vencidos. Pero ahora va definitivamente a acabarse con la resistencia de la Entente; ésta ha puesto ya todos sus peones sobre el tablero, mientras que, según los comentaristas germanofilos, el Ejército alemán de maniobra en el frente occidental está casi intacto, y por añadidura se está formando un nuevo Ejército con tropas sacadas de Ucrania y Rumania, aparte del que nos anuncian que podría formarse con los alemanes prisioneros de los rusos, que alcanzan cerca de dos millones, y de los cuales han regresado ya a Alemania 200.000, cantidad de prisioneros que nos dicen claramente la importancia holozal de algunas victorias germanas. Todo esto puede caer en el platillo germano de la balanza, en tanto que en el de los aliados no hay que esperar caiga más peso que el de las fuerzas americanas, que no serán muchas. Mas los dichos de los heraldos de la germanofilia son una cosa, y los hechos son lo contrario: Alemania hace tiempo que tiene en el frente occidental muchos choques de diez y ocho años, y ha sacado de los talleres y fábricas, y aun de las militares, todos los hombres válidos para la guerra; Entente no ha recurrido aún a tales extremos; ahora empiezan a incorporarse al frente soldados de diez y nueve años, y en cuanto a las tropas americanas, llegaron, llegaron y llegarán cada vez más numerosas; lo que ocurre es que los rabadanes germanofilos no dicen a sus rebeldes que, no obstante el éxito de la campaña submarina, los transportes americanos siguen llegando a los puertos franceses, en los que desembarcan millares y millares de americanos. Si dijeran que así ocurre y ocurrirá, sin que un solo transporte sea hundido, sería tanto como confesar el fracaso de los submarinos alemanes, y no cabe dudar que hubiera habido que tapar con los ojos si los alemanes hubieran torpedeado algún transporte americano. ¡El silencio germanofilo es muy elocuente en esta ocasión! Si América ha de pesar en el platillo aliado a inclinarse de su parte la balanza, no lo dicen los mismos austro-alemanes, comentando las palabras de Wilson acerca de que no le queda a América otro camino que el empleo de la fuerza, palabras que han causado honda impresión en los Imperios centrales, y que han hecho al *Worwaer* decir: «Alemania no tiene más solución que vencer rápidamente para salir del callejón sin salida en que se ha metido. Estas palabras del periódico son un augurio para nosotros: Alemania no encontrará la salida, se quedará en el callejón.

Ya no habrá en el frente occidental más que un solo Ejército: el Ejército aliado a las órdenes de Foch, y así como regimientos franceses y americanos fueron mezclados en los sectores de Champagne y Lorena, del mismo modo Foch organizará las divisiones de su Ejército conforme a la iniciativa que partió del general Pershing, y ya los alemanes no podrán buscar puntos de soldadura, ni sectores a que atribuir menor resistencia por los soldados encargados de defenderlos. Ya no hay franceses, ni ingleses, ni belgas, ni americanos, ni lusitanos; sólo hay aliados bajo la dirección de una sola inteligencia y de una sola voluntad.

La batalla de Armentières continúa violenta en la parte septentrional del arco. Después de violento bombardeo, tres divisiones nuevas se lanzaron al asalto de las posiciones aliadas de Bailleul y Nenne Eglise, ocupándolas por fin y retirándose los ingleses al Norte de estas localidades. Los furiosos asaltos se corrieron hasta Wyttschaete y Meten, a ambos flancos de Bailleul, alcanzando también las posiciones inglesas de Wyttschaete y penetrando en Meten. Los alemanes, pues, han conseguido adelantarse algo en la parte superior del arco, continuando su amenaza contra las posiciones aliadas del Sur de Ipré y contra el importante nudo ferroviario de Hazebrouck.

Aproximadamente en el centro del saliente que forman las líneas aliadas de la Bassée a Lens y Arras, se encuentra Bruay, con su importantísima cuenca minera, de la que la industria francesa saca gran partido, y que seguramente era uno de los objetivos alemanes en la actual batalla, puesto que está a poca distancia al Suroeste de Bethune. Fracasado el ataque alemán en esta última dirección, y siendo peligroso continuar las tropas alemanas en la bolsa formada entre la Bassée y Hollebecke, es muy presumible que Lindendorf acometa el saliente citado a fin de anular el pelgro aguijudo y alcanzar la región minera de Bruay.

A. FRANCO CAMPILANO

Francia y Bélgica

PARIS 16 (3 t.) En la región al Norte de Montdidier, bastante actividad de artillería. En el sector de Noyon hicimos algunos progresos en una operación de detalle.

Nuestros reconocimientos han mostrado gran actividad, especialmente en la región del Canal del Oise. Uno de nuestros destacamentos atravesó el Canal al Este de Pierremont, cogiendo diez prisioneros y una ametralladora.

PARIS 16 (3 t.) Durante la última jornada ha continuado el bombardeo de la región parisiense con el cañón alemán de largo alcance.

En el bombardeo de la región parisiense de noche hubo un muerto y dos heridos.—Delavigne.

PARIS 17 (2 m.) Oficial de ambas partes: «Bombardeos violentos por ambas partes en la región de Montdidier; no ha habido acciones de infantería.

En el bosque Le Pretre han realizado los alemanes varias tentativas, rechazadas por

las tropas francesas, después de encuentros bastante vivos. Las patrullas francesas han hecho prisioneros hacia Requeville y Badonvillers. Nada que señalar en el resto del frente.—Delavigne.

Signo el cañoneo de París.

PARIS 17 (8 m.) Durante la noche última París fue vuelto a ser bombardeado por el cañón de Basse hasta Richebourg y Avenne. Las víctimas han sido solamente una mujer muerta y un hombre y una mujer heridos.—Delavigne.

Ciento cuarenta muertos y 200 heridos. PARIS 17 (8 m.) De Zurich dicen al *Matin* que una explosión ha destruido los talleres de Friedriehshafen, destinados a la construcción de los «gothas» y zeppelines.

Los daños son enormes, habiendo quedado destruidos dos zeppelines y cuarenta aeroplanos ligeros.

Ha habido 140 muertos y más de 200 heridos, y se atribuye la explosión a un atentado.—Delavigne.

Informes ingleses.

LONDRES 16 (3 t.) Comunica el Gran Cuartel general: «Al iniciarse las operaciones alemanas el día 9, la división territorial inglesa, número 55, del Ducado de Lantshire, ocupaba un frente de unos seis kilómetros desde el Canal de la Bassée hasta Richebourg-Avenne, donde se unía a la línea principal.

El ataque enemigo fué iniciado por tres regimientos de la cuarta división de Ersatz, con sus efectivos completos.

La orden divisionaria, del día 6, publicada por el Estado Mayor de aquella división y que ha caído en nuestro poder, muestra que los objetivos alemanes eran: «El terreno de posiciones inglesas en triángulo formado por Givency-Gorre.»

«Añade otros datos muy interesantes: Nuestros tres regimientos—dice—tenían delante de ellos a lo sumo, seis compañías, y dos batallones de reserva en Givency y a su derecha, en el canal de la división, al Sur del Canal de la Bassée al que nuestro fuego de contención impediría tomar parte en la lucha por Festubert y Givency.»

«Las tropas inglesas están constituidas por elementos dispersos de la división número 55, que después de haber combatido en el Somme y en el Ypres, se retiraron a Flandes y Cambrai, y fué descrita en Marzo por los prisioneros, como división propia para un sector tranquilo.»—Vega.

LONDRES 17 (0,30 m.) Comunicado oficial de la tarde.

«ayer noche, precedido de un intenso bombardeo, el enemigo lanzó un fortísimo ataque contra nuestras posiciones entre Bailleul y Nenne Eglise. El asalto, que fué realizado por tres divisiones alemanas escogidas, que no habían entrado aún en fuego, dió por resultado que el adversario, tras enconada lucha, se apoderase de las colinas al Sudeste y Este de Bailleul, llamadas Côte de Lille y Revesberg.

Nuestras tropas se retiraron a nuevas posiciones, situadas al Norte de Bailleul-Wulverghen. Los enemigos se apoderaron de Bailleul.

Esta mañana se han desarrollado nuevos combates en la vecindad de Wyttschaete. También esta mañana temprano atacó el enemigo al Sudoeste de Perkins, protegido por intenso fuego de artillería y morteros de trinchera; pero fué rechazado. Durante la noche, se han desarrollado otros combates de número de prisioneros al Sudoeste de Revedeh. En el resto del frente inglés, nada importante que comunicar.

Comunicado de la noche: «Esta mañana han tenido lugar violentos combates en el frente comprendido entre Meten y Wyttschaete. Al amanecer reunido el enemigo sus ataques con gran vigor en las inmediaciones de Wyttschaete y Spaenbroekloen. Apoyado por intenso bombardeo consiguió aproximar sus tropas, protegidas por la niebla, a nuestras posiciones, y después de prolongadas luchas, consiguió apoderarse de ambas localidades.

En Meten consiguió también el enemigo penetrar en el pueblo por la mañana, y aún continúan allí los combates. En los demás puntos de este frente fueron rechazados los ataques del enemigo. Esta mañana lanzó el enemigo también un vigoroso ataque local contra nuestras posiciones frente a Boyelles, al Sur de Arras, y aún se combate en estos lugares.

La artillería enemiga se ha mostrado muy activa al Sur de Albert y en las inmediaciones del Canal de la Bassée. Núcleos de infantería alemana que se estaban congregando en los alrededores de Meten, atacó la local de nuestros artilleros. En el resto del frente británico no ha cambiado la situación.—Vega.

Informes alemanes.

BERNA 17 (1 m.) Comunican oficialmente desde Berlín: «Tuviéramos pleno éxito varios ataques nuestros en el campo de batalla del Lys. Tomamos, por medio de golpes de mano, los grandes campos de embudo procedentes de la batalla librada en 1917 en Wyttschaete. Después de una corta preparación de fuego asaltamos, por medio de un ataque imprevisto por el enemigo, Wulverghen y las posiciones enemigas situadas a ambos lados de dicho pueblo. Se malograron completamente los contraataques lanzados por compañías inglesas.

Nuestras tropas, subiendo desde la flanqueada, tomaron la altura entre Nievekerke y Bailleul, arrojándola al enemigo a raíz de acérrimos combates cuerpo a cuerpo. Se efectuaron ataques ingleses contra Lecom. En el frente de batalla a ambos lados del Somme aumentó algo la lucha de artillería fuertemente en el arroyo de Aves, en la región de Mortil y Mardicourt.

Al rechazar un ataque lanzado por las fuerzas inglesas y francesas renidas al Norte del arroyo de Luce, hicimos un cierto número de prisioneros. En el Canal de Oise-Aisne y en la orilla Oeste del Mosa tuvieron éxito nuestras empresas.»

Parte nocturna: «Han sido abatidas las alturas de Wyttschaete. Bailleul ha sido tomado.»—Liprech.

La lucha en Italia

Pequeños encuentros.

ROMA 17 (8 m.) Oficial: «Fuego de artillería en el valle de Lagarina, y actividad local, provocada por nuestras patrullas, en la región del Adamello y en el valle del Brenta.

En el resto del frente reina calma.—Lacuro.

La lucha en Asia

Toma de Bathum.

BERNA 17 (8 m.) El parte oficial turco dice: «La fortaleza de Bathum ha sido tomada, después de ser energicamente defendida por el enemigo, que fué obligado a retroceder paso a paso. El día 13, por la tarde, empezó el ataque contra las fortificaciones del frente Sudeste. Nuestras valerosas tropas consiguieron, en obstinadas luchas, sintiendo enorme fatiga por un vigoroso espíritu de agresividad, interrumpir en las fortificaciones, fuertemente defendidas por alambradas y construcciones, mientras en el posterior desarrollo de estas luchas alzaban una bandera blanca algunas de las fortificaciones. Otras optaron por obstinada resistencia hasta el último momento.

La ocupación de la ciudad y del puerto se realizó sin lucha. Una Comisión de los habitantes saludó a nuestras tropas. Retuvo algunas de las fortificaciones. El número de prisioneros y en la población. El número de prisioneros y

la cantidad del botín no han sido aún determinados. Las sangrientas pérdidas del enemigo son muy importantes.

Al Este del lago de Wan ha sido ocupado Serai por nosotros.

De los temas citados, nada importante que comunicar.—Liprech.

LA POLÍTICA

La cuestión del pan.

La minoría reformista del Congreso ha presentado una proposición en la que se invita al Gobierno a tomar las medidas siguientes:

Se fabricará una sola clase de harina, obteniendo del trigo el rendimiento máximo que consienta la higiene.

Se fabricará una sola clase de pan.

No podrá este expenderse hasta doce horas después de elaborado, prohibiéndose el trabajo nocturno en la panadería.

El precio de este pan no excederá de 35 céntimos el kilo.

La tasa del trigo y de la harina se ajustará a este límite máximo.

El Gobierno propondrá las compensaciones que han de otorgarse a los cultivadores cuyas tierras no puedan producir a ese precio, a fin de que en ningún caso disminuya, sino que aumente hasta lo necesario para el total abastecimiento, el área destinada al cultivo del trigo.

Se darán las mayores facilidades para su adquisición de abonos y semillas.

Se intensificará todo lo posible la importación de trigo y maíz.

Todos los gastos que estas medidas ocasionen se cubrirán con un impuesto sobre los beneficios extraordinarios.

El nacionalismo.

Ayer empezó en el Congreso el debate político, en un correcto y sereno discurso el Sr. Pi Suñer, su contenido en favor de la autonomía regional, extrañándose que estando en el Gobierno el Sr. Maura, autor del proyecto de Administración local, y el Sr. Cambó, nada se diga en la contestación a la Comon de tan importante problema.

Intervino el nacionalista Sr. Aranzadi, provocando con sus palabras algunas interrupciones de la mayoría de la Cámara y dando ocasión al Sr. Pradera a una enérgica réplica en defensa de ideales pura y netamente españoles. Hoy sigue su discurso, encaminado también sus tiros contra el banquero, al que acusa de haber aceptado la controversia a que le invitaba en carta abierta.

Intervendrá, entre otros, el Sr. Prieto, y se espera que no podrá permanecer callado el ministro de Fomento, pues los ataques le han sido dirigidos, con habil maestría.

Comisión de Peticiones.

La «Comisión de Peticiones» quedó ayer constituida, eligiendo presidente al Sr. Fatas y secretario al Sr. Alvarez Aranz.

Intereses locales.

En una de las Secciones de la Cámara se reunieron nuevamente los diputados por la provincia de Lugo para tratar de lasidre acerca del comisario de Abastecimientos y el director general de Correos sobre la inaplazable urgencia de resolver el conflicto de las comunicaciones en aquella provincia.

El Reglamento del Congreso.

Oportunamente indicamos que no se podía llevar a cabo la reforma del Reglamento del Congreso por proyecto del Gobierno, sino que había de ser a propuesta de un diputado.

Así está acordado, y se confió tal misión al Sr. Sánchez Guerra, quien ayer mismo presentó a la Mesa una proposición de ley inspirada en tales extremos. La proposición pasará a las Secciones para nombramiento de Comisión que dictamine acerca de ella. Serán asignados los Sres. Sánchez Guerra, que la presidirá; Rodés, Salvatella, Echeburúa, y Ángel y dos más, cuyos nombres no se han acordado aún. Su discusión podrá empezar la próxima semana.

La suspensión de sesiones.

Retiriéndose a la suspensión de sesiones, decía el Sr. Rosado que el Gobierno tenía proyectada esa suspensión en el caso de que los debates hubiesen sido breves; pero como la discusión del Mensaje parece prolongarse, se ha desistido de la referida suspensión, al menos por el momento.

Más valdría así, pues ya hemos dicho, y reiteramos, que urgen medidas legislativas que pongan algún remedio a las circunstancias actuales.

La tramitación de los expedientes.

La complicada tramitación que los expedientes tiene en el Ministerio de Instrucción pública ha motivado que el Sr. Alba redactase una disposición para simplificarla, delegando facultades resolutivas en los jefes para ciertos asuntos y suprimiendo ó abreviando algunos trámites.

La amnistía.

El jefe del partido socialista, D. Paflo Iglesias, ha conferenciado con el ministro de la Guerra sobre la necesidad de ampliar la amnistía a delitos que no están comprendidos en el proyecto.

Reformas del Poder Judicial.

El ex ministro Sr. Burgos ha hecho las siguientes proposiciones con respecto a las reformas del Poder Judicial:

«Frente al del Gobierno mantendré en el Senado mi proyecto de reforma de la ley Orgánica del Poder Judicial, en especial sobre aquellos puntos en que se ha desvirtuado la obra de la Comisión de Códigos, de los que eran mis propósitos.

Las carreras—continuó—judicial y fiscal deben separarse, y el Supremo no debe ser controlado como fiscal de carera, sino que el Sr. podrá llegar por selección, una vez demostradas dotes excepcionales.

Los asambleístas postales

Los carteros. Otros acuerdos.

BARCELONA 17. La Asamblea de carteros, en su última reunión, acordó por unanimidad que las horas de cose de repartos se reglamenten en cada Cartera en armonía con los intereses del público y de los funcionarios, así como el descanso semanal, dentro de las condiciones anteriores.

Se aprobó que en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de carteros se reserve un número de plazas para los hijos de estos funcionarios.

Prestó a discusión la conveniencia de que sean repuestos los carteros declarados cesantes por pertenecer a las Juntas de Defensa, se acordó que se revisen los expedientes por un Tribunal, compuesto por oficiales y carteros.

Los oficiales. Nuevos servicios y retribuciones.

A las cuatro de la tarde comenzó en el salón nuevo del Consistorio la sexta sesión de la primera Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos.

Se aprobó un dictamen proponiendo la exención de toda clase de impuestos, reparos y adelantamientos; la creación de un servicio postal, y que se concedan gratificaciones al igual que las otorgadas al Cuerpo de Telegramos por las horas de trabajo que excedan de seis diarias.

Se aprobó un trabajo presentado por el oficial de Barcelona, Sr. Arregui, al tema «Servicios nuevos», pidiendo que se encomienda al Correo el cobro de las contribuciones.

Se dió lectura a un dictamen relativo a la modificación del Reglamento orgánico del Cuerpo, y en el que se propone la creación del Ministerio de Comunicaciones.

Fue objeto de larga discusión una enmienda en la que se pide la supresión del examen de oposición para acceder a ciertos puestos de Negociado, que quedó finalmente aprobada.

Sucesivamente fueron aprobados con ligeras enmiendas los demás artículos del Reglamento orgánico, y a las nueve de la noche se levantó la sesión.

Rectificando.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama: «Ruego rectifique noticia publicada Prensa sobre relativa ofrecimientos carteros Casa Pueblo, por inexacta. Nuestras resoluciones van de acuerdo oficiales Correos.—El presidente, Colón.—Oliveros.

Un nuevo servicio relacionado con la Prensa.

En la Asamblea postal que actualmente se celebra en Barcelona, y entre otros extremos de innegable conveniencia pública, se ha aprobado una proposición para la implantación de un nuevo servicio relacionado con los periódicos, y que rige en muchos países extranjeros.

Dicha proposición es como sigue: «Suscripción a periódicos.—El objeto de este servicio es facilitar las relaciones entre las Empresas y sus abonados ó suscriptores, beneficiando considerablemente al público y a la Prensa. ¿Cómo? Todos sabéis las enormes dificultades que el público encuentra en determinadas regiones para suscribirse a un periódico, bien porque no existe allí correspondal, bien porque ignora las condiciones, plazos y precio de dirección del periódico para dirigirse a él, bien porque espera a que un querido ó amigo marche a la capital de la provincia, donde encontrará quizá más facilidades.

Pues bien; el público no tendrá, una vez implantado este servicio, sino que dirigirse a una oficina de Correos, donde podrá abonar el importe de su suscripción, y podrá encargarse de escribir a la Administración del periódico, ya que todos los detalles necesarios le serán preguntados por el oficial encargado. ¿Qué le cobrarán por este servicio? Muy poco, 20 céntimos, por ejemplo, y a la Empresa el 5 por 100 de su importe.

En la imprenta de las Empresas periodísticas, cuando es el hecho de que en algunas localidades que tienen que vender para percibir las cantidades importe de suscripciones, principalmente en puntos de difícil comunicación, ó cuando, por la profesión del suscriptor, éste la varía con frecuencia, dando lugar a frecuentes cartas, que aumentan los gastos y retrasan su cobro.

Pues bien; los recibos que con relaciones adjuntas detalladas, entreguen los periódicos serán cobrados por los funcionarios, bien con el carácter de corrientes ó atrasados, percibiendo por ello la Administración un 5 por 100 sobre su importe total; respaldando las causas, y enviando a las Empresas, por Giro postal gratuito estas cantidades.

Ellos darán origen a que las administraciones de los periódicos simplifiquen las operaciones de su contabilidad y a que, por ser distinta en muchos casos la persona que en el talón del Giro postal figura del que verdaderamente es el suscriptor, existan muchas cantidades sin aplicación inmediata, y a veces a personas que realmente abonaron su suscripción.»

DEL MUNDO DEPORTIVO

FUTBOL

El Madrid F. C. vence al R. C. D. Español, por 4 a 2.

Enorme expectación había despertado en el mundo deportivo el partido de desempate entre los Clubs Español-Madrid para la semifinal del campeonato de España.

Por dicho motivo, el hermoso campo del Athletic se vio repleto de público. Este, antes de comenzar, comenta el resultado del domingo, cargando las censuras sobre el Madrid por su desastrosa actuación, pues si no juega tan mal, el resultado hubiese sido otro.

En cambio, elogia al Club catalán por su limpieza en el juego y su corrección durante dicho encuentro. Por dicho partido, nosotros también le felicitamos; pero del de ayer tarde ya hablaremos más adelante.

En fin, dejemos los prebambales, y vamos al grano.

Cuando el Sr. Larrinaga dió la señal de comenzar, los equipos se alinean, se dan la mano los capitanes respectivos, y saca Español; pero Marcelino recoge en seguida, pasa a De Miguel, y éste corre tan estupidamente la línea y centro con tal velocidad, que De Posa, con una pequeña inclinación de cabeza, logró meter el balón, apuntándose el primer tanto. El público premió esta enormísima jugada con una prolongada ovación.

Enorme, Antonio de Miguel. Definitivamente, ¡el único!

Significó el Madrid dominando, y con el triunfo anterior, animadísimo; baste decir que a los siete minutos Bernabeu lanza un *chat* tan fuerte, que el portero no pudo pararlo; los primeros quince minutos fueron tan duros y tan arrolladores por parte del Madrid, que, algo cansados, se dejan dominar, y un fallo de Cordeiro lo aprovecha García para apuntarse un tanto a favor de los catalanes.

En el segundo tiempo jugó mucho más el Madrid, sobre todo el ataque; pero sus esfuerzos se estrellaron ante esa *señora* tan devota del fútbol, *doña Suerte*. Tres ocasiones seguras, segurísimas, ciertas, tuvo el Madrid para meter tantos—esto no lo negarán las personas imparciales que presenciaron el encuentro.—Un canchazo lanzado por Bernabeu, que dió a Zamora, y por lo tanto, salió fuera; un *chat* de Ricardo, que dió en el barquero (éstos, a dos ó tres metros de la portería), y el *penalty* tirado por Ricardo y enormemente parado por Zamora.

Conque, dígame—sin recortes—la decisión del *referee* de haberse jugado el Madrid con *botas he* de *la* *de* *la* *de* *la* *de* *la* *de*

SESIONES DE CORTES
En el Congreso

MARTES, 16 DE ABRIL DE 1918
Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor GARCIA MAS se queja de que en el distrito de Hellín se ha hecho el reparto de Consumos de una manera arbitraria...

El señor GARCIA MAS se queja de que en el distrito de Hellín se ha hecho el reparto de Consumos de una manera arbitraria...

El Sr. GARCIA MORALES solicita los datos que haya sobre el proyecto de ferrocarril de Madrid a Toro.

El señor DOMINGUEZ AREVALO dice que el Reglamento orgánico del Notariado anterior al vigente obligaba a los notarios a conocer los idiomas regionales de los sitios donde radicaban...

El señor BILBAO se adhiere a esa petición. El ministro de JUSTICIA contesta que la ley del Notariado no exige el conocimiento de ningún dialecto...

Después, el Reglamento de 1916 modificado el artículo de la ley, pero luego ha venido otro Reglamento en el que no se exige ningún idioma ni dialecto aparte del castellano.

Claro es que mejor será que el notario entienda el dialecto; pero no hay ninguna obligación. No obstante, ofrece estudiar el ruego que le formula y resolverá.

El señor DOMINGUEZ AREVALO rectifica y lee un telegrama de la Diputación de Navarra que acaba de recibir, en el que se le dice que ha llegado a Pasajes un vapor con cuatro mil y pico toneladas de fosfatos...

El señor BILBAO también rectifica. El señor MENDEZ VIGO se adhiere a la petición del Sr. Domínguez Arévalo, sobre facilidades del transporte para los fosfatos.

El ministro de FOMENTO contesta que todo lo relativo a transportes depende ahora de la Comisión de Abastecimientos. Ofrece, por consiguiente, trasladar el ruego al Sr. Ventosa...

El ministro de FOMENTO, contestando a una pregunta del Sr. Crespo de Lara, dice que aún cuando tiene el propósito de acometer la reforma general de nuestra legislación minera...

Explica cómo se constituyeron los pueblos primitivos, a los que siguieron las hermandades y los municipios, a los que siguieron las grandes nacionalidades.

En este momento podemos estudiar la trascendencia que puedan tener los conceptos de raza, de patria y de personalidad.

El ministro de Hacienda, hablando ayer en los pasillos del Congreso con los periodistas, manifiesta que para trabajos más eficaces restan las Cortes, teniendo los ministros que concurrir a contestar las preguntas de los diputados.

Se mostró partidario del sistema integral, con la existencia de subsecretarios parlamentarios, y de que se extendieran algo más las facultades de éstos en punto al despacho de asuntos administrativos.

El Sr. Labra. En el Congreso fué conocida a primera hora la noticia del fallecimiento de D. Rafael María de Labra, siendo acogida con general sentimiento.

Hoy publica la Gaceta los decretos declarando las vacantes y convocando elecciones en los distritos de Yecla, Santa Cruz de la Palma y Los Llanos, para el 22 de Mayo.

El señor PRADERA pregunta si el Gobierno tiene un propósito definido en la cuestión nacionalista, para amoldar a la respuesta la conducta de la minoría tradicionalista.

El ministro de JUSTICIA contesta que la cuestión primera que plantea el Sr. Pradera es más pertinente para cuando se discuta el Mensaje. Añade que este Gobierno está dispuesto a no acometer problema ninguno acerca del cual no tenga absoluta unanimidad.

El ministro de HACIENDA contesta brevemente a otros dos ruegos. El señor PRADERA rechaza lo de maila el sutil, pues si le desea al Gobierno diez años de vida.

UNA JOVEN SUICIDA
Se arroja por un balcón

Ayer tarde, en la calle de Goya, núm. 51, tercero, ha ocurrido un suceso de graves consecuencias, toda vez que ha costado la vida a una joven de quince años...

Esta muchacha, cuyo nombre es Julia Hernández Yagües, se presentó en la indicada casa, en donde residen los padres de un matrimonio, a cuyo servicio se halla, visita que tenía por objeto evacuar un encargo de sus señores.

A los pocos momentos de llegar a la casa de la calle de Goya, y sin que nadie pudiese prever el drama que ocurriría en su pensamiento la chiquilla, dirigiéndose a uno de los balcones y se arrojó a la calle con toda violencia.

El choque de su cuerpo con las piedras de la calle fué horrible. Varios transeúntes piadosos recogieron el cuerpo de la infeliz y le trasladaron al Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, situado en la calle de Claudio Coello.

Agonizó llegaba al mismo, la suicida dejaba de existir. Las diligencias judiciales, hasta ahora, son desconocidas y se ignoran las causas que la han inducido y la desventurada jovencilla a tomar su trágica resolución.

LA CUESTION DEL PAPEL
Réplica de la Editorial

Señor director de EL MUNDO. Muy señor nuestro: Sin propósito de establecer una controversia epistolar, y decididos a no seguir con nuevas réplicas, pues el asunto ya está aclarado...

Primero. Que los pactos existen, y serán comprobados. Segundo. Que el régimen establecido venía sucediendo desde que se decretó el anticipo, por ser el espíritu en que se inspiraba...

Tercero. Que el Sr. Sagües forma parte de la Junta del anticipo del papel, y le consta, por tanto, que está garantizado el cobro de las cantidades que ha de percibir del Tesoro público.

Cuarto. Que confunde las concesiones con el ejercicio del derecho, pues La Papelera se constituyó en virtud del anticipo en acreedor del Estado. Si para vencimientos posteriores no rigiera el convenio, no podrá nunca dejar de regir para los vencimientos que se convirtieron aceptando las letras para que La Papelera pudiera negociarlas...

Y, por último, diremos que no se trata de lo que La Papelera afirma, sino de su deseo de que esta Sociedad le pague lo que cobrará del Tesoro y sabe cuánto se cobrará. Esta Sociedad tiene pagado con exceso en las fechas fijadas el papel al precio que le corresponde satisfacer, ha entregado a la Central Papelera el reintegro y derechos reales correspondientes a los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y parte de Febrero...

No se trata, pues, de pago ni de garantía. Lo que se propone, sin duda, la Central Papelera es utilizar el anticipo reintegrable para obligar a la sumisión y para que sus act. Gracias y se repite de usted afectísimo amigo s. s. s., q. b. s. m., por la Sociedad Editorial de España, el director-gerente, Antonio Sarricidán.

LOS CRIADOS INFIELES
Un carbonero aprovechado

El comisario de la primera Brigada de Investigación criminal supo confidencialmente que un criado del establecimiento de un almacén de maderas establecido en la calle del General Martínez Campos venía hurtando material, cuyo valor ascendía a algunos miles de pesetas.

Encamado el servicio de investigación a varios agentes de la mencionada Brigada, en el día de ayer el agente D. Maximiliano Casero se personó en la casa núm. 15 de la calle del Rey, donde se estableció el mencionado carbonero propiedad de Doroteo de la Fuente Callejo.

Interrogado éste habilidosamente, se averiguó que el carretero Leonardo Montero Benito, de cuarenta años, al servicio de don Vicente Pérez Martín, dueño de un almacén de maderas establecido en la calle del General Martínez Campos, de acuerdo con el carbonero, dejaba en casa de éste dos ó tres tablones diarios, para aprovecharlos el momento en que pasaba por aquel lugar conduciendo el carro cargado de madera procedente de la estación de Navalcarnero.

Por cada tablón, que costaba al dueño de seis a siete pesetas, abonaba el carbonero solamente dos. El mencionado agente Sr. Casero intervino 70 pies derechos, cuyo valor asciende a unas 1.000 pesetas aproximadamente.

Carretero y carbonero quedaron detenidos. Se supone en complicación en este asunto otros criados del Sr. Pérez Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL
Incautación de la Fábrica del Gas

La Comisión provincial, después de largo debate en sesión celebrada ayer, ha desestimado los recursos de alzada interpuestos por el director general de la Compañía del Gas, y por varios vocales de la Junta municipal del Ayuntamiento, contra acuerdos de éste, sobre incautación de la Fábrica del Gas.

LOS QUE MUEREN
D. Rafael María de Labra

Ayer tarde falleció en Madrid el senador y consecuente republicano D. Rafael María de Labra, a los setenta y cinco años de edad y cerca de cincuenta de vida política y literaria.

Fue periodista y trabajó arduamente en Ateos y Sociedades. La Discusión, La Revista Hispano-Americana, La Revista de Andalucía y otros periódicos que se publicaban en Madrid poco antes de la Revolución del 68, recogieron sus primeros trabajos periodísticos y literarios. Elegido presidente de la Sociedad abolicionista española en 1869, puso toda su extraordinaria actividad y la elocuencia de su oratoria al servicio de aquella nobilísima tarea, consiguiendo triunfar de los obstáculos que le oponían los cuantiosos intereses particulares creados a la sombra de la esclavitud de los negros.

En 1870 entró en el Ateneo de Madrid un curso de política y sistemas coloniales, para el cual escribió un libro de texto, ganado poco después una Cátedra de Colonización en la Universidad Central.

Elegido diputado en 1871, en la Asamblea del 73 y en las Cortes Constituyentes del mismo año, vino casi sin interrupción representando los distritos antillanos en las Cortes de la Restauración, hasta que bien recientemente abandonó el Congreso por el Senado, donde representaba las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Ha nacido en la Habana, y era competentísimo en cuestiones americanas, consagrando gran parte de su vida al fomento de las relaciones hispánicas con el Nuevo Mundo.

En política fué siempre de ideas avanzadas, militando al lado de D. Nicolás Salmerón en el antiguo partido republicano centralista. Ayudó poderosamente al establecimiento en España de la Institución Libre de Enseñanza, de la cual fué rector, desempeñando las Cátedras de Derecho internacional público e Historia política contemporánea. Dejó escritas más de veinte obras sobre política, Derecho, historia, colonización y literatura.

Las más conocidas son la Abolición de la esclavitud en las Antillas españolas, La cuestión colonial. La patria de las Américas, La mujer en la legislación española, La colonización en la Historia, Literatura contemporánea de Portugal, Estudios de Economía social, La brutalidad de los negros, Representación e influencia de los Estados Unidos de América en el Derecho internacional y otras.

En la actualidad era presidente del Ateneo. Descanse en paz.

SUCESOS
Desgracias y accidentes del trabajo.

Angel Torres, de cuarenta y seis años, paraguero, ocupante de la choza núm. 5 de la Alhóndiga, se cayó casualmente y sufrió laceración grave del hombro izquierdo y probable fractura del húmero.

Ingresó en el Hospital provincial. En la noche de diez y nueve meses Miguel Paredes Ruiz, que vive con sus padres en la calle de Fernández de los Ríos, número 8, se cayó en casa de su abuela, que habita en la calle de Bravo Murillo, núm. 17, produciéndose grave fractura del fémur izquierdo.

Eduardo Plalet Fernández, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de Doña Blanca de Navarra, letra B (carretera de Extremadura), se cayó en la plaza de la Ceiba, causándose la fractura completa del húmero izquierdo.

Su estado es grave. También en la calle del Sacramento tuvo la desgracia de caerse Concepción Acevo Hernández, de sesenta y cinco años, que habita en la calle de Malasana, núm. 28, la cual sufrió grave fractura del brazo izquierdo.

Por las escaleras de su domicilio, calle de Francisco Rodríguez, núm. 15, se cayó Diego Domínguez Millán, de cincuenta y dos años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

En una obra de la calle del Rey Francisco sufrió, por accidente del trabajo, fractura del brazo izquierdo el alfarero Modesto Lázaro, de cuarenta y dos años, habitante en la calle de Ferraz, núm. 90 moderno.

Manuel Bermejo Soler, de diez y ocho años, que vive en la calle del General Orán, número 19, sufrió varias lesiones de importancia y conmoción cerebral, trabajando en un garaje de la Avenida de la Plaza de Toros.

Las bravías. Por motivos que no han sido puestos en claro, rieron en la casa núm. 24 de la calle de Alvarado las inquilinas de la misma Piedad Pérez Ojeda, de treinta y cinco años, y Cecilia García Fernández, de sesenta y tres. La primera sufrió varias erosiones en las manos, y Cecilia dos heridas contusas, no graves, en la cabeza.

Hallazgo de un feto. Uno de los guardas del patio de las Animas del cementerio de San Lorenzo, descubrió un feto del sexo femenino, que allí habían depositado, ignorándose quién sea la persona que tal hizo.

COMO EL PAN
EL CARBON SUBE

No transcurrirán muchos días sin que se eleve la tasa de los carbones minerales. La Asociación Patronal de Asturias ha obtenido este resultado en su reciente visita a los Sres. Cambó y Ventosa.

Lo convenido es que la tasa del carbón se eleve para los servicios públicos, los ferrocarriles y las fábricas de gas en el 20 por ciento sobre la establecida por la Real orden de 9 de Enero último, que se fija una tarifa para el aumento ó rebaja de precios según la cantidad de cenizas que contengan las granzas y los menudos, y que quede libre, dentro de ciertos límites, la concentración del carbón que no se destine a servicios de la Administración ó a las industrias mencionadas y al consumo doméstico.

También han prometido los Sres. Cambó y Ventosa la declaración explícita del Gobierno de que se respetarán todos los contratos anteriores a la tasa, cualquiera que sea su precio, sin perjuicio de destinar a los servicios preferentes alguna parte de su tonelaje cuando fuera necesario.

RESURGE EL PASADO
El asesinato de D. Manuel Ferrero

D. Nilo, 1009, Federico, esperando el fallo de la Justicia. Según nuestras noticias, la causa incoada con motivo del asesinato de D. Manuel Ferrero Gallago ya está en camino franco, y es probable que la vista en juicio oral no se haga esperar mucho, toda vez que nos informamos entrará la causa al reparto en el próximo cuatrimestre.

De las diligencias aportadas al sumario resultó autor del delito D. Aurelio Nilo Sáiz Miguel, el cual ha sido recluso indefinidamente, después de determinada su anomalía.

Por lo tanto, en juicio oral solamente se verá la parte de la causa que afecta al hijo de D. Nilo, Federico Sáiz.

De la defensa de éste se ha encargado el letrado D. Miguel Cabrera.

El estado de D. Nilo. La salud de D. Nilo, según nuestros informes, está muy quebrantada. Parece que se le ha iniciado una parálisis progresiva, que ha invadido toda la parte inferior de su cuerpo, insensibilizándole de manera absoluta.

El estado de perturbación en que se encuentra hace tiempo se acentúa más de día en día.

DESDE SEVILLA
TRABAJOS REANUDADOS. HUELGA DE PANADEROS. LAS BODAS DE PLATA DEL CARDENAL ALMARAZ.

SEVILLA 16. (3,40 T.) Se han reanudado los trabajos en casi las fábricas, siendo completa la tranquilidad.

Los obreros panaderos persisten en su actitud de continuar la huelga. Lo mismo en Sevilla que en toda la provincia, han sido sustituidos los obreros panaderos por otros, todos ellos militares. Con esta medida se ha asegurado el abastecimiento en toda la población.

Han dado comienzo las fiestas para conmemorar las bodas de plata del Cardenal-Arzbispo de Almaraz y Santos.

En la iglesia catedral se celebró una misa pontifical, en la que ofició el propio Cardenal. Asistieron a la función religiosa todos los obispos aquí llegados, y representaciones del clero de todas las provincias, además de las autoridades.

Después de la misa se dió, por el Cardenal, la bendición papal a todos los fieles que llenaban el templo. Sereno.

LA BOLSA
16 de Abril de 1918.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, ANTERIOR, DE HOY. Rows include 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, BANCOS Y SOCIEDADES.

SESIONES DE CORTES
Alta Cámara

MARTES, 16 DE ABRIL DE 1918
A las cuatro menos diez se abre la sesión. Preside el Sr. Groizard.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor PICAZO se ocupa del acuerdo tomado por el Gobierno de enviar obreros a las diversas provincias para resolver la crisis. Dice que esta medida ha de perjudicar a los obreros de provincia, y por esta circunstancia es preciso que el Gobierno medite antes de ponerlo en práctica.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que el Gobierno ha recapacitado sobre esta asunto, y ha tenido en cuenta todos los pros y todos los contras antes de resolver.

ORDEN DEL DIA
Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al conde de los Billares.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las cuatro y veinte.

EN LOS PASILLOS
Ley de Amnistía

Se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Amnistía, cambiando impresiones y acordando en principio abrir una información oral entre los senadores.

La Comisión recibió numerosas peticiones de inclusión en los beneficios de la Ley. Parece que en el seno de la Comisión hay dos tendencias, una restrictiva y otra de gran amplitud.

El Sr. Sánchez de Toca es partidario de esta última, al punto de estar dispuesto a llevar el asunto al salón de sesiones, si no se da a la ley un alcance más abierto.

Una sesión rápida. La sesión de ayer tarde no pudo ser más rápida. Se limitó al tiempo preciso para que juraran unos señores senadores.

Ello está probando que realmente no es práctico el régimen parlamentario. Un año y pico sin Cortes. Se abren éstas y no hay de qué tratar.

Realmente ¿no habrá nada importante que ventilar en la Alta Cámara? Reforma del Reglamento. Ante la Comisión que entiende en la reforma del Reglamento informaron ayer tarde los Sres. Armán y Ubierna.

El senador por Guadalajara orientó su criterio principalmente al plazo para jurar el cargo, funcionamiento de las Comisiones, dándoles carácter permanente y dedicadas a cada Ministerio, integrando la de Hacienda por la suma de tres senadores de cada una de las restantes; plazo para el dictamen de las Comisiones, asistencia a las sesiones, y plazo por el que se pierde la investidura de senadores, y otras modificaciones menos importantes.

A la misma Comisión entregó el marqués de Mochales unas notas, abogando por la independencia de la Cámara para el nombramiento de Comisiones y protestando de la benignidad que se sigue para dictaminar en el referente a la aptitud legal de los senadores.

LOS FUNCIONARIOS POSTALES
ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

BARCELONA 16. A las tres y media de la tarde de ayer quedó abierta la sesión de la Asamblea postal, bajo la presidencia del señor Pontremoli. El secretario leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

La Sección de correspondencia certificada presentó un proyecto para que la correspondencia comercial certificada pague 15 céntimos de franquicia sin derecho a indemnización en caso de pérdida.

Se acuerda que se establezcan tres clases de reclamaciones. Una con pago de la tasa por el remitente, otra urgente con pago de un derecho de 10 céntimos y otra ordinaria.

También se acuerda que los carteros rurales y peatones sean destinados en propiedad con un sueldo mínimo de 400 pesetas, y que los peatones tengan un recorrido máximo de 14 kilómetros, percibiendo una gratificación por exceso de recorrido y por servicio nocturno.

Para los porteros y ordenanzas se pide la creación de un escalafón y un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Entre otros acuerdos se tomó también el de que se establezca el nuevo servicio de cobro de facturas comerciales, percibiendo el Estado 10 céntimos hasta 20 pesetas, y de 1.000 a 2.000, 10 céntimos por cada 200.

Se presentó un proyecto, que fué aprobado, de reforma de la Caja Postal, en el sentido de dar mayores facilidades al público. Ofrezco.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix). Text describes the medicine's benefits for stomach and intestinal ailments, mentioning its long history and effectiveness. Includes contact information for Serrano, 30, Madrid.

Las subsistencias

Los obreros panaderos. SEVILLA 17. Parece que ha entrado en vías de arreglo la huelga de obreros panaderos. Una Comisión de huelguistas confiere con el gobernador, acordándose someter el pleito al Instituto de Reformas Sociales.—Serrano. Más huelgas. BARCELONA 17. Se han declarado en huelga los contrahistas, ayudantes y obreros que trabajan en la preparación de tejidos, de igualada. Piden ocho pesetas semanales de aumento en el jornal. Los obreros curtidores han celebrado una asamblea regional, a la que han asistido su adhesión varios gremios del resto de España, tomando los siguientes acuerdos: Prestar a los huelguistas de Mollet el apoyo moral y material; que se encargue el Sindicato de Barcelona de dirigir dicha huelga; que todos los sindicatos de curtidores de España se solidaricen con los huelguistas y ayuden a los que se hallan presos en la cárcel de Granollers; y emprender una activa campaña por toda la nación para constituir una federación nacional del oficio.—Oliveros. Huelga de sastres. ZARAGOZA 17. Los sastres destajistas han celebrado una reunión para dar cuenta de la contestación de los patronos a las bases propuestas, en la que no aceptan estas peticiones. Se tomó el acuerdo de celebrar una Asamblea el próximo día 22 para tratar de planear la huelga general del gremio.—Urbano. Se paralizan las faenas de pesca. SANTANDER 17. Los pescadores de Santander, en vista de que el gobernador civil no puede facilitarles carbón para los barcos de pesca, se han dirigido a los ministros de Marina solicitando el envío de combustible. En caso contrario se paralizarán las faenas de la pesca en este puerto.—Castro.

Contra la tasa del trigo. PALENCIA 17. Los labradores de la provincia se han reunido, acordando protestar contra toda clase de tasas e incitaciones para el trigo, comunicando al Gobierno que en caso de persistir en aquella actitud, no se sembrará trigo el año próximo. En Guardo se ha descubierto una importante mina de carbón.—Antigüedad. Huelga en huelga general. VALENCIA 17. Se ha celebrado la asamblea de obreros en muchos huelguistas. Se cree que se acordará su actitud las restantes Sociedades obreras. Parece que en principio se acordó ir a la huelga general.—Aljaur.

DESPACHOS BREVES

Niño ahogado. DETENCIONES. TARRAGONA 17 (7 m.). En una balza se ha ahogado el niño de cinco años Pedro Torres. En Batús fueron detenidos dos mujeres por pagar con moneda falsa.—Sañudo. MUERTA DE HAMBRE. Tenerife 17 (10 m.). En el barrio de Llanos ha muerto de hambre Rosa García, que recogía las yemas del rucelo en los cuarteles para alimentarse ella y dar algo de comer a sus cinco hijos.—Toro. SEGUROS A LA POLICIA. Castellón 17 (8 m.). La Prensa local dirige grandes censuras a los jefes de Policía, acusados de ciertos hechos reprobados de una agencia reclusora de obreros emigrantes y con los juegos prohibidos.—Tárraga. LA UNION SANITARIA. Jerez de la Frontera 17 (10.20 m.). La Comisión de la Unión Sanitaria regional entregará al alcalde de la Junta celebrada el sábado. En ellas se premia el pago de los honorarios por reconocimiento de quintos, honorarios que no les deben desde hace diez y seis años. Amenazan con la huelga, alandando la asistencia de los enfermos.—Rodríguez. INFANTICIDIO. Málaga 17 (9.35 m.). En Villanueva de Algaidas una joven llamada Socorro Casado dio a luz un niño que falleció poco después de nacer. Ante el temor de que se tratase de un infanticidio, el médico prometió la autopsia del cadáver, comprobando la realidad de un delito. Han sido detenidos tres mujeres que intervinieron en el alumbramiento.—Molero.

BANCO DE ESPAÑA

Sorteo 72.º y 4.º de la Emisión de 1917. No a los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy. Emisión de 1900.—Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes: 74, 311, 1,049, 1,354, 1,355, 1,490, 1,634, 1,676, 1,714, 2,141, 2,259, 2,339, 3,004, 4,244, 4,754, 4,764, 4,948, 5,204, 5,339, 6,432, 6,482, 6,610, 6,914, 7,599, 7,752, 7,993, 8,149, 9,997, 10,253, 10,704, 11,552, 11,802, 12,002, 12,275, 14,071, 13,052, 13,381, 13,572, 13,650, 13,907, 14,320, 14,800. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 731 a 40, 3,101 a 10, 10,451 a 60, 13,511 a 20, 13,611 a 20, 14,891 a 900, 16,531 a 40, 16,751 a 60, 17,111 a 20, 21,401 a 20, 22,881 a 90, 24,541 a 50, 34,031 a 40, 44,231 a 40, 47,211 a 30, 47,631 a 40, 49,471 a 80, 53,031 a 40, 58,491 a 500, 64,311 a 20, 64,811 a 20, 66,151 a 90, 69,101 a 10, 76,851 a 20, 99, 77,511 a 20, 79,921 a 30, 81,281 a 90, 92,031 a 70, 102,521 a 30, 107,031 a 40, 115,511 a 20, 118,411 a 20, 120,611 a 20, 122,741 a 50, 126,701 a 10, 130,511 a 20, 133,801 a 10, 135,711 a 20, 138,491 a 500, 139,661 a 10, 143,191 a 200, 148,051 a 60. Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes: 462, 502, 1,051, 1,624, 3,100, 3,116, 3,145, 3,173, 3,212, 3,894, 4,473, 4,126, 4,427, 4,854, 5,432, 5,808. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 4,611 a 20, 5,011 a 20, 10,501 a 10, 16,331 a 40, 30,991 a 31,000, 31,151 a 60, 31,441 a 50, 31,721 a 30, 33,161 a 70, 35,911 a 20, 41,721 a 30, 42,151 a 60, 44,201 a 70, 48,531 a 40, 54,311 a 20, 58,241 a 50. Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes: 153, 108, 323, 408, 405, 2,113, 2,383, 2,509, 3,755, 4,103, 4,359, 4,734, 4,737, 4,759, 5,055, 5,897, 5,656, 5,994, 6,669. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 1,521 a 30, 1,971 a 80, 3,221 a 30, 4,071 a 80, 4,041 a 50, 21,121 a 30, 23,821 a 30, 25,081 a 90, 27,541 a 50, 41,021 a 30, 43,491 a 500, 47,251 a 40, 47,301 a 70, 47,491 a 300, 50,511 a 20, 55,601 a 70, 56,551 a 60, 59,031 a 40, 60,681 a 90. Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes: 30, 320, 1,071, 1,328.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 291 a 300, 3,191 a 200, 10,701 a 10, 13,271 a 80. Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes: 207, 556, 653, 693, 928, 1,032. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 1,470 a 80, 2,770 a 80, 3,261 a 65, 3,461 a 65, 4,986 a 90, 8,450 a 60. Serie F.—Números de las bolas que representan los lotes: 222, 607. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 1,106 a 10, 3,031 a 35. Emisión de 1902.—Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes: 15,818, 16,311, 16,537, 17,939, 18,188, 18,383, 18,580, 18,555, 18,991, 19,958, 21,312, 21,454, 21,663, 21,711, 22,004, 22,053, 22,434, 22,489, 22,722, 23,295, 23,393, 23,799, 23,989, 24,384, 24,799, 25,234, 25,377, 25,499, 25,428, 25,649. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 158,171 a 80, 163,101 a 10, 165,361 a 70, 169,381 a 90, 181,871 a 10, 183,241 a 30, 185,191 a 200, 185,541 a 50, 189,001 a 10, 191,571 a 80, 213,111 a 20, 214,531 a 40, 216,941 a 30, 217,101 a 10, 226,031 a 40, 226,511 a 20, 234,331 a 40, 234,791 a 800, 237,211 a 20, 233,941 a 10, 233,021 a 30, 237,981 a 90, 239,791 a 800, 245,831 a 40, 247,891 a 900, 252,311 a 20, 253,661 a 70, 254,011 a 20, 254,741 a 80, 256,481 a 90. Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes: 7,407, 7,673, 7,974, 8,783, 8,665. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 74,661 a 70, 76,741 a 50, 79,711 a 20, 89,841 a 30, 89,641 a 50. Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes: 6,608, 6,733, 7,205. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 66,971 a 80, 67,221 a 30, 72,041 a 50. Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes: 14,025, 14,108, 14,340, 14,403, 14,507, 14,564, 14,739, 14,835, 15,564. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 14,025, 14,108, 14,340, 14,403, 14,507, 14,564, 14,739, 14,835, 15,564. Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes: 11,239, 11,609, 12,105, 12,115, 12,312, 12,638, 12,831, 13,042. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 11,239, 11,609, 12,105, 12,115, 12,312, 12,638, 12,831, 13,042.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 5,401 a 500, 71,001 a 100, 126,001 a 100, 311,901 a 312,000, 361,001 a 364,000. Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes: 749, 2,087, 4,029, 4,239, 4,237, 4,618, 4,764, 6,793, 7,690, 8,225, 8,593. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 7,481 a 90, 20,361 a 70, 20,384 a 90, 42,381 a 90, 42,561 a 70, 40,171 a 80, 47,631 a 40, 67,921 a 30, 79,981 a 90, 82,241 a 50, 89,021 a 30. Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes: 154, 488, 1,694, 2,502, 2,630, 3,087, 3,563, 3,912, 4,350, 6,202, 7,818. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 7,481 a 90, 20,361 a 70, 20,384 a 90, 42,381 a 90, 42,561 a 70, 40,171 a 80, 47,631 a 40, 67,921 a 30, 79,981 a 90, 82,241 a 50, 89,021 a 30. Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes: 53, 585, 2,851, 2,501, 3,343. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 53, 585, 2,851, 2,501, 3,343. Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes: 815, 1,005. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 815, 1,005. Serie F.—Números de las bolas que representan los lotes: 756. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 756. Madrid, 15 de Abril de 1918.—V.º R.º III subgobernador, Belda; por el secretario, Isidoro Azcona.

MADRID-CACERES-PORTUGAL. CAMBIO DE HORARIO. Con motivo del cambio oficial de la hora, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 16 del corriente, el tren correo núm. 2, de Madrid a Valencia de Alcántara, que sale de la estación de Madrid-Delegación a las 18,47, saldrá de dicha estación a las 19,42, enlazando en la frontera de Valencia de Alcántara con el tren correo de Portugal. IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO. CERVANTES, 19, Y SAN AGUSTIN, 6.

SANTOS DEL 18

JUEVES. Santos Perfecto y Apolonia mártires; San Hilario, Obispo; San Andrés filiberto, confesor, y la beata María de la Encarnación. La Misa y Oficio divino son del día de la Infrascripta de San José, con rito semisimbólico color blanco. ESPECTACULOS. PARA EL DIA 19. GRAN TEATRO.—A las 10 y 1/4. La llama (drama lírico, de Usandizaga y Martín Sierra). Precios populares. Última semana, entradas Butaca, 3 pesetas; entrada general, 0,60; palcos, 17,50. (doble del cinematógrafo).—Tarde. A las 6, grandioso programa.—La historia de Costa Mala. La prisionera. El robo de la estatua.—Clarieta, emigrante (partes), por Charles Chaplin. Butaca, 0,50 pesetas; palcos, 4. ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2. La revoltosa y Cleopatra. A las 6, La bruja. DDEON.—A las 10 y 1/2. La rifa del mantón y El oro del moro. A las 6, La rifa del mantón y El oro del moro. COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido! A las 5 y 1/2, ¡Que viene mi marido! LARA.—A las 10, Los senderos de la vida y Mary Luzini. A las 7, Cada uno a lo suyo. Sin palabra y Mary Luzini. REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2 (doble). La araña azul. A las 6 y 1/2 (doble). La araña azul. INFANTA ISABEL.—A las 10 y 3/4. El chiquillo y El voto de Santiago. A las 7, Un lío del otro mundo. APOLO.—A las 11 (doble). El niño judío. A las 6 y 1/2 (especial). La mascota. ZARZUELA.—A las 10 y 1/2 (especial). La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido. A las 6 y 1/2 (extraordinaria). El carro del Sol y La canción del olvido. CÓMICO.—A las 10 y 1/2 (sencilla) La perla del frontón. A las 11 y 3/4 (sencilla), Tras Tristán. A las 6 y 1/2 (doble). Tras Tristán y ¡Hagan juego! CERVANTES.—A las 10 y 1/2. La aldea de San Lorenzo. A las 7, Campo de armio. MARTIN.—A las 10 y 1/2. Los secretos de Venus. A las 11 y 3/4. De Madrid al infierno. A las 7, San Juan de Luz y De Madrid al infierno. BARBIERI.—A las 10 y 1/4. Los cadetes de la reina. A las 11 y 1/2, ¡Éxito! grandioso. A las 6, Serafín el pintorero. PRICE.—A las 9 y 1/2, variadísima función: La troupe Charlot (ecuestres) éxito del capitán Kelly Violet y toda la compañía ecuestre, gimnástica, acróbatas, saltadores, clowns, bufos, cómicos, bajo la dirección de mademoiselle viuda de William Parish. A las 7 y 1/2 tarde, programa especial para los niños. SALÓN DORÉ.—Continúa. Éxito emocionante. El caso extraño de Mary Page (5.º y 6.º episodios). El octavo, no mentir. Martes 13 y otros asuntos emocionantes. FRONTÓN MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos a raqueta entre señoras. Partido a 40 tantos.—Petra y Amalia contra Angeles y Mercedes. A las 9 y 3/4, partidos a raqueta entre señoras. Partido a 30 tantos.—Garmen y Pilar contra Encarna y Joaquina. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, te-tango y recreos varios en la sala de fiestas del Casino. Restaurante.—A las 10, concurso de baile de salón para aficionados cinco preciosos premios. Servicio especial de tranvías y automóviles.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Camerías, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramófono. Aparatos GRAMOFONO y GRAMOLAS desde 100 a 1.500 pesetas. Los aparatos que no tengan esta marca no son verdaderos GRAMOFONOS, éstos los vende UREÑA. En Madrid, Prim, 1. Catálogos gratis. Ventas al contado.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falcés Pérez. Corredera Baja, 23.-Madrid.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año). Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica, fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier. Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias. Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Plaz. 20): Un reloj de acero extrafino, con cadena, o la suscripción, durante el año de abono a la revista de modas El Eco de la Moda, y Abonado pesetas 25 por año de suscripción, el semanario ilustrado Mundo Gráfico. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO. FUNDADA EN 1863. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916. BALANCES COMPARADOS. 1916 1917. Capital suscrito 5.000.000 5.000.000. Id. desembolsado 1.500.000 1.500.000. Reserva estatutaria 1.000.000 1.000.000. Reservas técnicas 2.750.980,72 3.256.375,40. Id. de previsión y garantía 1.120.905,91 1.401.537,98. Primas del ejercicio 6.804.681,45 7.808.639,76. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre... 24.055.908,23 27.893.465,32. Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918. DELEGACION EN MADRID, MAYOR 7 Y 9.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Sociedad general de seguros: Montero, 19, pral. LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado. Autorizada por Reales Decretos de 8 de Julio de 1909 y 7.º de Abril de 1912. Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900. SEGUROS MUTUOS DE VIDA. SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO. SEGUROS DE GANADOS. ROBO, HURTO Y EXTRAVIO. sucursales de LA MUNDIAL. VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA. Aprobado por la Comaría general de Seguros.

La Central Anunciadora. Agencia general de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán. ESQUELAS. anuncios en general. Barquillo, 23 y 25 MADRID.

CUARTOS DESALQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO. PALACIO. Cruz Verde, 18, tienda con vivienda, 60 pesetas. Princesa, 11, segundo con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent. 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª. Conde Duque, núm. 7, piso 2.º, 3 habitaciones, agua, 75 pta. BUENAVISTA. Almirante, 18, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª. López de Hoyos 23 tienda, un hueso, 3 habitaciones, 7 pta, 13 pta.

LUZ NUEVA. incandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blanca y fija; poco gasto, inexplosiva. Sin humo y sin olor. Lámparas de 1 a 500 bujías. Catálogo gratis L.orden y Compañía, Fuentes, 9. MADRID.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina. LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los vertidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limitados de familias que nos confirman la educación de sus hijos. Pídele visitar la Academia para apreciar su mejorable instalación y condiciones higiénicas que reune, estando abierta durante todo el año.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—53 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRADO, 1.

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidad en alcobas, despachos, comedores, salones de todos estilos y precios. Los muebles que vende para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.984.

Anuncios: Fuencarral, 15. LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quinientales para la costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Francia Italia e Inglaterra.

ANO DUOI. DEISTO. SERVICIO. CERVANT. Madrid: 1 peso. Con Mar. Con otr. Sin reg. Portugal. Unión. Extranj. No co. LOS SUB. El torpe de. Este bar. un desti. Continúa el submarino al estrangulamiento la industria y los priva de. Otro buque ha la por la acci otros tres co los de averme los de la trág vencia de la lí en nuestros p que suyo, y e billares de te por el Gobier en viaje ofici cargamento d autorizados p gresar trayen nos hace en sado por el G taba apareja los Estados l del litoral le la provincia e parado un in tos, pusieron ton telegram el Luisa fuer mercancías. l vo más remu En el mar ir el Luisa fué sus tripulan a la bandera pa. Este es e ces se ha ref de esa mism tienen remor res, viven a dos, unos cu mentes. Confesemo uno de los n cado de la i. En vano. Berlín el es Británicas y la extraordin impone con Inglaterra p cos; pero E toda su grat mente que á la horribl rriamente a de la guerra tuación prec tra agricultu exportación; porte; por ímpide llega medios de i dad de rest. Sabe tambi nacional y e tud del cua te culpas a tuación peli fuerza de j jurada, al l Alemania e da en que l dades interio naturales r den correr l Alemania s la persecuc ciega e imp el Gabinet podemos c continuos t nos causan ción de es tros ánimo maldiciones ? Tan sobe que le imp ha de estar gados en el gremiánica miración y un princip la turbam Un venied por despreci ración. As y éstos so pafia van gados en l nos apasí elemán, q ban los di y sus gen meo de e irritación nos inflige justicia y reses en E. Qué le bierno esp miento de cediendo i cultores t Comé de una orden gándoles. Es más, p natorias h vapor, imp español, co en los buq des 6 no fías sufici truo, se orden, y español. Ahora por los q